

PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS. GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS (GIPMadrid)

Documento técnico: MS/UTCV/GIP/CucarachaN/ViviendasSaludables_mar12

PREVENCIÓN DE INFESTACIONES POR CUCARACHAS EN VIVIENDAS UNIFAMILIARES

Blatta orientalis // Periplaneta americana

INTRODUCCIÓN

El presente documento forma parte de una serie de otros encaminados a proporcionar información ciudadana relativa a cómo proteger las edificaciones frente a plagas y a cómo, en su caso, gestionar con seguridad y eficacia una eventual infestación evitando en lo posible recidivas.

La presencia de plagas en el interior de viviendas debe evitarse en la medida que éstos animales pueden ser causa potencial de transmisión de enfermedad. Adicionalmente, su presencia puede ser motivo de daños y causa asimismo de negativa percepción de salud/calidad de vida.

En supuestos de presencia de estos insectos en interiores, la primera medida recomendable siempre es la de consultar a un profesional especializado. Estas personas están específicamente entrenadas y autorizadas por la administración para el control eficiente y para el uso de biocidas (insecticidas). Este documento tiene como objetivos:

- i. Proporcionar información sobre cómo prevenir este tipo de problemas, transformando nuestros edificios en espacios “poco amigables” para las plagas.
- ii. En el supuesto que un ciudadano decidiera recurrir a los diferentes formulados insecticidas disponibles en el mercado “para uso doméstico” (no profesional), informarle acerca de las medidas básicas de seguridad a considerar para evitar todo riesgo de exposición química propia o ajena, así como subrayar elementos claves para su uso eficiente.

Para información adicional sobre biología, prevención y control de plagas:

www.madridsalud.es

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este documento está específicamente preparado para los supuestos que se indican:

- i. **Edificaciones individuales de uso particular (tipo “chalets”)**. Este tipo de construcciones presenta diseños y funcionalidades singulares respecto a la protección y el control de plagas (no obstante, la mayoría de las recomendaciones aquí incluidas resultarían perfectamente aplicables en otros contextos de vivienda).
- ii. Cucarachas de las especies:
 - a. **“Cucaracha Negra”** o “de Alcantarilla” (*Blatta orientalis*).
 - b. **“Cucaracha Americana”** (*Periplaneta americana*).

MARCO LEGAL / NORMATIVA APLICABLE

Se recuerda que:





- i. El presente documento está previsto para un uso doméstico particular. Las edificaciones e instalaciones públicas no son viviendas privadas y, por tanto, el empleo de biocidas por particulares no autorizados no es legal.
- ii. El uso de biocidas (insecticidas) calificadas como “de uso exclusivo profesional” solo está autorizado para aquellas personas especialmente formadas y acreditadas (autoridad ambiental de la Comunidad de Madrid). En el ambiente doméstico, los particulares solo pueden y deben utilizar insecticidas especialmente autorizados para ese uso “doméstico”.
- iii. En todo caso, el uso de estas sustancias siempre debe hacerse conforme a lo que específicamente indica el fabricante en las etiquetas y documentación complementaria de seguridad. Especial atención debe prestarse a:
 - a. No autoexponerse ni generar riesgos de exposición directa a otras personas y/o animales.
 - b. No contaminar alimentos, agua potable y/o superficies o útiles susceptibles de entrar en contacto con los alimentos.
 - c. El usuario es responsable legal de la adecuada gestión posterior de los residuos generados tras la aplicación (vgr. envases vacíos). En caso de duda, consulte a los servicios municipales competentes y/o recursos de “puntos limpios”. En todo caso, nunca debe quemar, abandonar los envases ni reutilizarlos para otra finalidad.
- iv. Vd. no dispone de autorización para el tratamiento de espacios ajenos a su propiedad. El Ayuntamiento de Madrid gestiona el control de plagas en la Ciudad, incluyendo el sistema de alcantarillado público. Si tiene algún problema al respecto puede contactar fácilmente con esos servicios especializados a través de los medios previstos al efecto (010-LíneaMadrid, web www.madridsalud.es, etc.).
- v. No obstante lo anterior, se le informa que las acometidas (tuberías del saneamiento que interconectan el saneamiento interior con el colector municipal) son de dominio privado y que, por tanto, su mantenimiento corresponde a la propiedad.

Para mayor información al respecto: www.madridsalud.es // www.msps.es // www.anecpla.com

CUCARACHAS DE ALCANTARILLADO

Existen tres especies de cucarachas que son relativamente frecuentes en la ciudad de Madrid. Una de ellas (“**Cucaracha Rubia**” o “Alemana” o “Germánica” o “de las Cocinas”; *Blattella germanica*) se localiza preferentemente en interiores (cocinas especialmente) y casi nunca se encuentra en exteriores o en el alcantarillado. Este insecto es muy prolífico y su eliminación requiere normalmente de mucho esfuerzo, por lo que siempre sería recomendable recurrir *cuanto antes* a ayuda profesional especializada.

Las otras dos especies de cucarachas (“**Cucaracha Negra**”, *Blatta orientalis* y “**Cucaracha Americana**”, *Periplaneta americana*) presentan hábitats que con frecuencia incluyen el sistema de alcantarillado municipal y/o privado, sótanos, carboneras, servicios-WCs, etc... También se las encuentra con incrementada frecuencia en zonas exteriores y patios con abundancia de vegetación y de humedad. Estas cucarachas presentan en Madrid una marcada estacionalidad; los inviernos continentales (centro de España) suelen detener su desarrollo, reapareciendo en la primavera climatológica.

ESPECIE	HABITATS PREFERENTES
 <p>Cucaracha Alemana</p>	<p>Interiores (cocinas) Rara vez en exteriores (conducciones agua caliente soterrada)</p>
 <p>Cucaracha Negra</p>	<p>Sótanos, bajos, carboneras, etc. Cocinas y servicios WCs. Patios y Jardines. Saneamiento interno. Alcantarillado exterior. Otros espacios públicos.</p>
 <p>Cucaracha Americana</p>	<p>Análogos a los de Cucaracha Negra.</p>
 <p>“Ootecas” (cápsulas de huevos)</p>	<p>La cucaracha depositan sus huevos en forma agrupada y protegidos por una cápsula</p>

PREVENCIÓN DE INFESTACIONES EN VIVIENDA UNIFAMILIAR

La clave de una adecuada prevención se basa en evitar generar situaciones de atracción así como hábitats atractivos para las cucarachas.

i. EVITAR LA ATRACCIÓN

Estos insectos requieren agua y se mueven en busca de alimentos y de lugares de refugio propicios para anidar y reproducirse; por tanto y en la medida de lo posible:

- a. Arregle aquellas conducciones (grifos, conexiones de mangueras de riego, tubos de regado, etc...) que pudieran tener fugas y perder agua.
- b. Sea prudente en el uso del agua en patios y jardines. Ahorrar agua es una necesidad y excesivos encharcamientos pueden favorecer la proliferación de cucarachas, mosquitos y otros animales potencialmente dañinos y/o molestos.
- c. Patios y espacios exteriores análogos requieren de revisión y limpieza frecuente. Evite la acumulación excesiva de hojas y otros materiales bajo los cuales podrían refugiarse las cucarachas.
- d. Gestione muy cuidadosamente sus residuos (especialmente basura orgánica). Es fuente de alimentación preferida para las cucarachas.
- e. No utilice los inodoros (servicios-WCs) como punto de eliminación de residuos alimenticios. Esos residuos llegarían al sistema de alcantarillado y propiciarían el movimiento de las cucarachas desde ese sistema hacia su vivienda.
- f. Si Vd. tiene animales de compañía, procure que el agua y los recipientes del pienso no quede accesible a las cucarachas. En la medida de lo posible adapte la alimentación de su mascota de manera que el alimento no quede de manera continua accesible a plagas potenciales.
- g. Recuerde que en Madrid está prohibido suministrar alimento a animales vagabundos. (gatos y palomas). Hacerlo genera riesgos de plagas (ratas, cucarachas, avispas, etc).

ii. IMPEDIR LA ENTRADA A INTERIORES

En el interior del alcantarillado, existe un discreto margen de tolerancia para estos insectos. En interiores, el “umbral de plaga” deseable es de cero (no detección). Para ello:

- a. Revise los basamentos de las fachadas (uniones entre paredes y suelos/rodapiés) y, de existir grietas, séllelos cuidadosamente con cemento. Esta medida es muy sencilla, barata y resulta muy útil.
- b. Selle asimismo todos los pasos de tubos visibles que atraviesan las paredes y que podrían ser utilizadas por estos insectos para entrar. Evite manipular los tubos correspondientes a conducciones de gas ¡!
- c. Instale burletes protectores bajo las puertas y revise el sellamiento de ventanas. Selle cualquier grieta que pudiera existir en fachadas accesibles (las cucarachas trepan con bastante facilidad por paredes).

TRATAMIENTOS INSECTICIDAS NO PROFESIONALES

Tal y como ha sido indicado, la mejor recomendación es que la prevención y el control de las infestaciones por cucarachas sea puesta en manos de profesionales expertos y especialmente autorizados para ello. Es la mejor garantía de seguridad y de eficacia.

No obstante y si Vd. decide utilizar insecticidas de uso doméstico para ello, recuerde lo siguiente:

- i. Los insecticidas “no hacen milagros”. Una mala gestión de basuras, humedades, etc... que genera plagas no puede ser solucionada con el mero empleo de estas sustancias.
- ii. Lea atentamente y respete escrupulosamente las etiquetas y cualquier otra información de seguridad. Utilice los medios de protección (vgr. guantes) que en su caso se indicaren como necesarios.
- iii. La exposición de personas, animales, alimentos o agua debe ser evitada a toda costa. Piense en la posibilidad de que el insecticida aplicado pueda ser movilizado por el viento u otros factores y suponer riesgos de contaminación. Esto último puede ocurrir con facilidad cuando se utilizan formulaciones insecticidas tipo “polvo”.

FORMULACIONES INSECTICIDAS TIPO CEBO ALIMENTARIO:

Desde hace más de un década, los profesionales del control de plagas utilizan sistemáticamente formulaciones insecticidas basadas en cebos que las cucarachas consumen, resultando en intoxicación y muerte horas/días más tarde. Bien aplicadas, este tipo de formulaciones resulta muy eficaces y evitan muchos riesgos y problemas derivados del uso de insecticidas “convencionales” (pulverizaciones, nebulizaciones, etc....), ¿Por qué?

- i. Los cebos insecticidas son más seguros para la persona que los aplica (no emiten vapores,...).
- ii. Por las mismas razones, son asimismo más seguros para los usuarios de las instalaciones/edificios tratados.
- iii. No producen repelencia a los insectos (muchos insecticidas convencionales producen un perjudicial efecto de dispersión o propagación de las plagas).
- iv. Tiene un aceptable nivel de residualidad (duración de la eficacia de los tratamientos). En ausencia de otros factores agravantes, dos o tres tratamientos bien realizados podrían servir para proteger durante toda la estación de calor.

Por todo lo anterior, Madrid Salud recomienda que, en la medida de lo posible, los tratamientos insecticidas en viviendas se realicen con formulaciones insecticidas en forma de cebo.

CEBOS INSECTICIDAS; ¿CÓMO UTILIZARLOS?

La eficacia de estos productos depende en gran manera de cómo sean utilizados. Vd. debe considerar:

- i. Siempre aplique los puntos de cebo de manera que niños o mascotas no puedan tocarlos.
- ii. De acuerdo a las instrucciones de la etiqueta, aplique puntos de cebo en todos los refugios (grietas, pasa-tubos) que Vd. hubiera identificado previamente como infestados por las cucarachas. Piense que las cucarachas son insectos crípticos y nocturnos... los cebos deben ser puestos preferentemente en los lugares que ellos prefieren como refugios.
- iii. Con carácter preventivo (sin visualización previa de los insectos), Vd. puede aplicar gotas de cebo en los lugares donde ellas usualmente tienen más posibilidades de encontrarse (hábitats preferidos), entre otros:
 - ✓ Pasa-tubos y mobiliario (grietas) bajo fregaderos.
 - ✓ Grietas u oquedades de baldosines (cocinas, servicios-WCs), etc.
 - ✓ Grietas de mal ajuste existentes entre la carpintería (marcos de puertas y ventanas) y las paredes. Espacios entre rodapiés y paredes.
 - ✓ En puntos seguros cerca de áreas de almacenamiento de alimentos para mascotas.
 - ✓ En puntos seguros cerca de motores eléctricos y otros puntos de calor, evitando que el insecticida esté expuesto a temperaturas que lo desnaturalizarían.
 - ✓ En patios privados, evitando el riesgo de arrastre y toda posible contaminación de fuentes de agua, en el interior de arquetas de riego, sumideros, arquetas de saneamiento accesibles, etc. Recuerde que el saneamiento interior de las viviendas es de su propiedad y que el mantenimiento y eventual tratamiento frente a plagas no es realizado por los servicios municipales.
- iv. En la medida de lo posible (los profesionales así lo hacen) todo tratamiento debe incorporar un sistema de monitoreo o de control de la infestación y del nivel de eficacia de los tratamientos. Para ello suelen utilizarse unas trampas adhesivas impregnadas o no de elementos de atracción (alimento o feromonas).



Cucarachas (Blattella germanica) comiendo cebo y sistemas de monitoreo (trampas adhesivas) de alcantarillado municipal (Blatta orientalis)



Ejemplos de aplicación de cebo-gel insecticida en refugios detectados y/o potenciales de cucarachas en interiores.

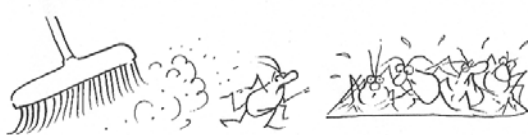


Ejemplos de aplicación de cebo-gel insecticida en refugios detectados y/o potenciales de cucarachas en interiores.

CEBOS INSECTICIDAS; ¿CON QUÉ RESULTADO?

Bien utilizados, los cebos insecticidas funcionan muy bien y son capaces de controlar infestaciones importantes de cucarachas. Sin embargo es muy importante tener en cuenta:

- ✓ Estos insecticidas no producen mortalidad aguda de las cucarachas. Estas mueren al cabo de unos días y ese efecto no suele ser muy “visible” (no aparecen cadáveres).
- ✓ Los cebos insecticidas se estropean si se emplean simultáneamente o se combinan con insecticidas convencionales (vgr. aerosoles de piretroides). Si utiliza cebos, no emplee insecticidas convencionales ¡!



Control Integrado de Plagas. GIPMadrid